FECHA: 27 de Julio de 2.015.

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº 073/2015, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- **LIC. LAURO DAVID SAMUDIO ACOSTA**-ASISTENTE ADMINISTRATIVO
- **LIC. MARCOS DUARTE** – JEFE DE LA SECCION DE INFORMATICA

2) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
Nº de Expediente: 315.134
Nº de ID: 292.895
Rubro y Nombre del Llamado: **540 ADQ. DE EQUIPOS DE COMPUTACION**
Modalidad: LCO 01/2015

3) **FIRMAS INVITADAS:**

1. **AX SOCIEDAD ANONIMA**
2. **PROVIN**
3. **TECNOPLAN S.A.**
4. **DATA LAB S.A.**
5. **SDA PARAGUAY S.A.**
6. **AVALON S.A.**
7. **AGR CENTER**
8. **BIOS INFORMATICA**
9. **OLI SERVICE S.R.L.**
10. **MASTER SOFT**
11. **PRINTEC S.A.**
12. **MGM COMPUTERS**

4) **APERTURA DE SOBRES**: El día Martes 23 de junio de 2015, en la Sala de Audiencias de la SUOC de la Circunscripción Judicial Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	17.500.000
BIOS INFORMATICA	2835748-5	198.200.000
HANDRUG	4022404-0	207.700.000
COMTEL S.A.	80016715-5	97.729.500
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	187.764.000
OLI SERVICE S.R.L.	80021141-3	23.000.000
DATA LAB	80030218-4	209.728.850

Lic. Dolly N. Fariña Barrios
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripcion Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

❖ **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

❖ I-DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	BIOS	HANDRUG	COMTEL S.A.	SDA PY S.A.	OLI SERVICE S.R.L.	DATA LAB S.A.
a) Formulario de oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

II-DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	BIOS	HANDRUG	COMTEL S.A.	SDA PY S.A.	OLI SERVICE S.R.L.	DATA LAB S.A.
a)Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta*	No se aplica	Cumple	Cumple	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
b)Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	No se aplica	Cumple	Cumple	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
c)Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	No se aplica	Cumple	Cumple	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
d)Fotocopia simple de pago al día de la Patente Municipal Comercial o Industrial	No se aplica	Cumple	Cumple	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se aplica	Cumple	Cumple	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica	Cumple	No cumple	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

M. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guaira

III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	BIOS	HANDRUG	COMTEL S.A.	SDA PY S.A.	OLI SERVICE	DATA LAB
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	No se aplica	No se aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No se aplica	No se aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	No se aplica	No se aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No se aplica	No se aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	No se aplica	No se aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- -

5.1) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, en ocasión de la apertura de ofertas del rubro 540 Adq. de Equipos de Computación, para uso de la Circunscripción Judicial del Guaira.

5.1. a.) ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES

Verificación de la capacidad legal de cada oferente, respecto de las ***Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar en el Art. 40 Inc "a" y "b" de la Ley 2051/03***, en la que establece que: *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipales.*

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación , y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo a aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su conyugue o sus parientes consanguíneos o a fines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario el empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la ley de la función pública se encuentran imposibilitados;

Lic. Delly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

C.P. N. Margarita Galli
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guaira

- *Que se ha realizado la verificación de cada oferta y sus respectivos representantes legales ya sean Personas Jurídicas o Físicas en el SINARH, y en consideración que los representantes de las firmas se encuentran habilitadas para ser contratadas, se procede a seguir el proceso de la evaluación.-*

5.1. b.) <u>ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA</u>

Se ha realizado el análisis de la capacidad financiera actual de los oferentes DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, BIOS INFORMATICA, HANDRUG, COMTEL S.A., SDA PARAGUAY S.A., OLI SERVICE S.R.L. y DATA LAB, teniendo en cuenta los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, según el resultado obtenido las firmas poseen capacidad financiera exigida, según el cuadro que se adjunta y se encuentran dentro del promedio de calificación requerida, de conformidad con el artículos 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según el Anexo B, numeral 20 del PBC, se adjunta el cuadro de análisis correspondiente.- -

5.1. c.) <u>EXPERIENCIA:</u>

Se ha analiza la evidencia que demuestra la experiencia de 2 años, referente a la Provisión de Equipos de Computación, en cuanto a las firmas ganadoras ambas presentan fotocopia de contratos del año 2013 y 2014, y también se tiene en cuenta que las firmas ya hace varios años son proveedores de la Circunscripción Judicial del Guaira.- -

5.2) <u>ANÁLISIS DE OFERTAS</u>

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".- - - - - - - - - - - -

Que, se ha solicitado al Jefe de Informática realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.- -

Considerando el informe recibido del Jefe de Informática Lic. Marcos Duarte, en el cual informa cuanto sigue:

Atendiendo al pedido de análisis de evaluación sobre la Adquisición de Equipos de Computación, con Nº I.D. 292.895 para la Circunscripción Judicial de Guairá y teniendo en cuenta que se presentaron 7(siete) ofertas y el análisis técnico llego a la siguiente conclusión:

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

- **Ítem Nº 1: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO:**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 2: ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL:**

  En este ítem se presentó solo 1(una) oferta y esta reúne las especificaciones técnicas solicitadas y debido a la NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE BIEN ya que con ello se podrá dar solución a la conexión de datos entre el juzgado Penal de Garantías de Independencia y el Palacio de Justicia de Villarrica, POR ELLO SOLICITO A LA MÁXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, amparados en el art 34 inc c de la ley 2051/2003 de la DNCP que dice: "Para llevar a cabo la

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendido al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", por lo que este Comité de Evaluación de Ofertas considera conveniente recomendar se adjudique al precio más bajo, que corresponde a la empresa **COMTEL.**

- **Ítem Nº 3: ADQUISICION DE IMPRESORA LASER:**

  En este ítem se presentaron 5(cinco) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 4: ADQUISICION DE MONITOR PARA PC LCD:**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 5: ADQUISICION DE NOTEBOOK (COMPUTADORA PORTÁTIL):**

  En este ítem se presentaron 3(tres) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 6: ADQUISICION IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS (MATRICIAL):**

  En este ítem se presentaron 5(cinco) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

Que por disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 998/2015, es necesario disminuir la cantidad de algunos bienes a ser adquiridos, a fin de ajustar el monto disponible, según el detalle que se anexa en el cuadro de adjudicación.

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta los criterios establecidos en los procesos de contrataciones , regidos por la Ley N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el llamado del **Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION", PAC Nº 292.895,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

Lic. Dolly Fatima Bantos
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

C.P.N. Margarita Gallinal
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

		SDA PARAGUAY				COMTEL			
Ítem	Descripción	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Solic.	Cantidad Adj.	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Solic.	Cantidad Adj.	Precio Total (IVA incluido)
1	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO	7.088.000	19	17	120.496.000		19	19	-
2	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL		1	1		17.550.000	1	1	17.550.000
3	IMPRESORA LASER	888.000	10	10	8.880.000		10	10	-
4	MONITOR PARA PC LCD	462.000	20	16	7.392.000		20	20	-
5	NOTEBOOK (COMPUTADORA PORTATIL)	5.800.000	1	1	5.800.000		1	1	-
6	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS (MATRICIAL)	2.244.000	13	12	26.928.000		13	13	-
TOTAL					169.496.000				17.550.000
TOTAL ADJUDICADO									187.046.000

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - - - - - - - - -

.....
LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. CELSA MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. LAURO SAMUDIO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
LIC. MARCOS A. DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ANALISIS DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

LLAMADO: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION

OFERENTE: SDA PARAGUAY S.A.

INDICES	FORMULA	AÑO 2014	AÑO 2013	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	5.578.100.323	870.484.577	6.448.584.900	1,84
1 O MAYOR	PASIVO CTE	2.619.552.160	882.650.181	3.502.202.341	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	2.619.552.160	882.650.181	3.502.202.341	0,54
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	5.627.007.643	898.552.787	6.525.560.430	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	636.879.714	554.198.777	1.191.078.491	0,47
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	1.257.735.975	1.257.735.975	2.515.471.950	

OFERENTE: COMTEL S.A.

INDICES	FORMULA	AÑO 2014	AÑO 2013	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	16.131.750.505	14.648.148.769	30.779.899.274	3,58
1 O MAYOR	PASIVO CTE	6.062.050.412	2.547.657.101	8.609.707.513	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	6.610.272.779	8.354.404.412	14.964.677.191	0,45
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	17.437.053.096	15.623.433.146	33.060.486.242	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	3.721.285.155	2.522.686.687	6.243.971.842	0,74
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	4.200.000.000	4.200.000.000	8.400.000.000	

OFERENTE: DATALAB S.A.

INDICES	FORMULA	AÑO 2014	AÑO 2013	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	52.328.455.619	39.243.697.825	91.572.153.444	2,15
1 O MAYOR	PASIVO CTE	26.903.711.344	15.714.614.437	42.618.325.781	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	26.903.711.344	15.714.614.437	42.618.325.781	0,43
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	55.834.386.173	42.244.138.883	98.078.525.056	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	3.783.273.837	6.092.806.424	9.876.080.261	1,06
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	4.640.000.000	4.640.000.000	9.280.000.000	

OFERENTE: HANDRUG

INDICES	FORMULA	AÑO 2013	AÑO 2012	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	448.147.324	345.960.626	794.107.950	17366,28
1 O MAYOR	PASIVO CTE	18.125	27.602	45.727	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	18.125	27.602	45.727	0,00
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	448.147.324	345.960.626	794.107.950	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	102.196.175	45.933.024	148.129.199	0,25
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	300.000.000	300.000.000	600.000.000	

OFERENTE: BIOS INFORMATICA

INDICES	FORMULA	AÑO 2014	AÑO 2013	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	2.374.336.074	1.847.746.016	4.222.082.090	2,47
1 O MAYOR	PASIVO CTE	1.093.852.577	614.434.874	1.708.287.451	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	1.363.270.698	614.434.874	1.977.705.572	0,41
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	2.871.254.665	1.983.695.093	4.854.949.758	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	164.363.802	356.278.454	520.642.256	2,60
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	100.000.000	100.000.000	200.000.000	

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Lic. Dolly Farina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Chaira

C.P.N. Margarita Gallardo
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Chaira

Asistente Administrativo

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

INDICES	FORMULA	AÑO 2013	AÑO 2012	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	23.645.651.891	17.905.852.621	41.551.504.512	1,93
1 O MAYOR	PASIVO CTE	13.541.399.456	8.024.003.074	21.565.402.530	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	16.687.292.448	12.774.777.670	29.462.070.118	0,49
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	34.150.819.671	26.310.697.250	60.461.516.921	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	2.648.224.716	3.039.130.582	5.687.355.298	0,35
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	10.000.000.000	6.089.400.000	16.089.400.000	

OFERENTE: OLISERVICE S.R.L.

INDICES	FORMULA	AÑO 2013	AÑO 2012	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	3.687.502.962	3.322.072.759	7.009.575.721	27,09
1 O MAYOR	PASIVO CTE	92.205.947	166.519.717	258.725.664	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	92.205.947	166.519.717	258.725.664	0,04
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	3.836.367.646	3.544.367.218	7.380.734.864	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	360.278.433	366.317.541	726.595.974	1,45
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	250.841.000	250.841.000	501.682.000	

Lic. Dolly Farías Santos
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

ANEXO DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA

CUADRO DE VERIFICACION DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

LLAMADO : ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 292.895

	SDA PARAGUAY S.A.	COMTEL S.A.	DATALAB S.A	HANDRUG	BIOS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OLISERVICE S.R.L.
INDICE DE LIQUIDEZ (1 O MAYOR)	9,3	2,33	2,15	17366,28	2,47	1,93	27,09
ENDEUDAMIENTO (0,80 O MENOR)	0,11	0,43	0,43	0	0,41	0,49	0,04
RENTABILIDAD / PATRIMONIO (NO DEBE SER NEGATIVO)	0,43	0,53	1,06	0,25	2,6	0,35	1,45

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática

Lic. Dolly Janina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Margarita Galeano
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo